



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

ESCRIBIENTE: en reemplazo del señor Jorge Causse que fue promovido, a la actual escribiente auxiliar señorita XIMENA GRANILLO OCAMPO.-

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo de la anterior, al actual auxiliar, señor GUILLERMO VIGNOLI.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO A. ...
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION